



ACTA DE EVALUACIÓN Y LEVANTAMIENTO DEL INFORME PRELIMINAR Y FORMULARIO DE RENDICION DE CUENTAS INSTITUCIONAL

ACTA NRO. 003-2025

Fecha: 27 de abril del 2026

Lugar: Salón de reuniones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pachicutza.

Hora de inicio: 17:00

Hora de finalización: 20:30

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del proceso de rendición de cuentas correspondiente al periodo fiscal 2025 y de conformidad con las disposiciones establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) se reúne la Comisión de Evaluación de la Gestión Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pachicutza, con el objetivo de evaluar y aprobar el Informe de Rendición de Cuentas del año 2025, en donde se tratará el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quorum.
2. Apertura de la Sesión.
3. Revisión del informe preliminar de rendición de cuentas del periodo fiscal 2025.
4. Verificación de la información presentada con base en los planes de Gestión Institucional (PDOT, POA), etc.
5. Aprobación del informe por los miembros de la Comisión.
6. Clausura

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUORUM

A los 27 días del mes de abril del 2026, en la sala de reuniones del GAD Parroquial de Pachicutza siendo las 17:00 pm, se toma asistencia, en el cual se consta la presencia de:

Sr. Hernán Narváez – Representante de la Asamblea Local Ciudadana

Sr. Oscar Romero - Representante de la Asamblea Local Ciudadana

Sr. Jamil Correa- Presidente del GADPRP

Ing. Tatiana Armijos– Técnica de Planificación y Compras Públicas del GADPRP

Ing. Gabriela Torres– Técnica de Obras Públicas GADPRP

Ing. Darwin Zari-Técnico de Producción del GADPRP.

Ing. Mireya Álvarez–Secretaria/Tesorera del GADPRP



SEGUNDO. - APERTURA DE LA SESIÓN

Toma la palabra el Sr. Jamil Orlando Correa Japón, en calidad de presidente del GAD Parroquial Rural Pachicutza, extendiendo un cordial saludo a todos los miembros del Concejo y de la comisión de Planificación del GAD Parroquial Pachicutza, indicando que en esta sesión se revisarán cuestiones con respecto al informe preliminar de rendición de cuentas del año 2025, elaborado por la Ing. Yuri Tatiana Armijos Yunga y la Ing. Mireya Elizabeth Álvarez Gaona, previo su envío a la página web del GAD y entrega a la Asamblea Ciudadana Local, exhorta a todos los participantes a exponer sus ideas y trabajar en conjunto, declarando instalada la sesión.

TERCERO. - REVISIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE RENDICION DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.

En este punto interviene la Ing. Yuri Tatiana Armijos Yunga exponiendo el informe preliminar de Rendición de Cuentas 2025, para ello indica que se han observado los requisitos dispuestos por la entidad reguladora y en base a los planes de trabajo tanto institucionales como del señor Presidente se ha procedido a cotejar toda la información institucional desde el presupuesto del GAD para el año 2025, hasta las más mínimas intervenciones que ha contratado el GAD para el desarrollo productivo de la parroquia, indicando en este los proyectos que fueron desarrollados, la forma en la que fueron contratados y los montos que emplearon cada uno de estos con sus respectivos respaldos.

De igual forma se hace constar que se han entregado las consultas ciudadanas por parte del Señor Hernán Narvárez en la que indica los temas sobre los que requieren que el señor presidente exponga el día de rendición pública.

Se ha verificado toda la información la misma que guarda estrecha relación con los planes presentados y el porcentaje de avance se ha calculado en función a cada uno de los objetivos plasmados tanto en el PDOT y el Plan de Trabajo del señor presidente.

CUARTO. - VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA CON BASE EN LOS PLANES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL (PDOT, POA), ETC.

Interviene la Ing. Mireya Elizabeth Álvarez Gaona e indica que como secretaria del GAD Parroquial se ha verificado que toda la información con la que se ha desarrollado el informe preliminar es la misma que ha sido aprobada tanto en el PDYOT, POA y Plan de Trabajo del señor presidente; información que ha sido debidamente certificada por esta dependencia.

Así mismo destaca que se ha revisado que el informe establezca las metas y compromisos adquiridos por la institución con los miembros de la parroquia y sus sectores directamente beneficiados o interesados, dando como resultado que la gestión institucional en la parroquia y el cantón sean notorios, dando como resultado la satisfacción en la población local.



QUINTO. - APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS.

Una vez que se han revisado prolijamente todos los documentos con los que se ha elaborado el informe preliminar de Rendición de Cuentas 2025, se lo aprueba por mayoría de votos.

SEXTO. - CLAUSURA

En el marco del presente, los miembros de la Comisión de Rendición de Cuentas firman la presente acta, dejando constancia de la evaluación y aprobación del informe institucional.

En la parroquia Pachicutza, el día 27 de abril del 2026, firman los miembros de Comisión de Rendición de Cuentas.

Sr. Hernán Narváez

REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA LOCAL
CIUDADANA

Sr. Oscar Romero

REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA LOCAL
CIUDADANA

Ing. Tatiana Armijos

TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y COMPRAS
PÚBLICAS DEL GADPRP

Ing. Gabriela Torres

TÉCNICA DE OBRAS PÚBLICAS GADPRP

Ing. Darwin Zari

TÉCNICO DE PRODUCCIÓN DEL GADPRP.

Ing. Mireya Álvarez

SECRETARIA/TESORERA DEL GADPRP

Sr. Jamil Correa Japón
PRESIDENTE DEL GADPRP.

